

Aplica IPN tratamiento homeopático a enfermedad de la piel



México, 29 Ene 2006 (Notimex).

Especialistas de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN brindan tratamiento homeopático a pacientes con psoriasis, enfermedad que produce alteraciones en la piel y a pesar de que no es contagiosa, afecta a 1.8 por ciento de la población.

La investigadora Antonia Lavanderos Vélez, y la estudiante de posgrado Judith Vargas Casas, atenderán durante un año a 50 pacientes del Hospital General de la Secretaría de Salud federal que presentan esa enfermedad cutánea, la cual perjudica el proceso de renovación de la piel.

En un comunicado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), explicó que ese mal es uno de los 15 padecimientos dermatológicos más frecuentes en México y que el proyecto permitirá comprobar la eficacia de la homeopatía como tratamiento en enfermedades crónicas que afectan a distintos sectores de la población.

Detalló que la psoriasis se caracteriza por la aparición de erupciones cutáneas difusas de color rojizo, llamadas placas eritematosas que brotan en diferentes partes del cuerpo, principalmente en el cuero cabelludo, el tórax y la espalda.

Existen múltiples tratamientos alópatas que se utilizan para combatir o contrarrestar los síntomas de esa enfermedad, muchos de los cuales son inútiles y otros tienen efectos secundarios, pues afectan a otros órganos, principalmente al hígado, detalló.

Lavanderos Vélez agregó que a diferencia del medicamento alópata, el homeopático no es tóxico para ningún otro órgano del cuerpo, no presenta efectos adversos, es hasta 50 por ciento más barato y se le da al enfermo el medicamento adecuado de acuerdo con otras afecciones y su grado de estrés.